





COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado: 1054

Xalapa, Ver., 9 de Enero de 2018

Llama Maryjose Gamboa a presentar propuestas para Contralor Interno de la CEAPP

 Pide que las organizaciones académicas, de investigación y de la sociedad civil participen.

La diputada Maryjose Gamboa, hizo un llamado a la ciudadanía veracruzana para que se involucre en la etapa de implementación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), a través de los Órganos Internos de Control, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, y la Comisión de Selección para elegir a la Comisión de Participación Ciudadana.

En su carácter de presidente de la Comisión de Atención y Protección de Periodistas en el Congreso del Estado, señaló que es necesario que las organizaciones académicas, de investigación y de la sociedad civil, envíen sus propuestas para la designación del contralor interno de la Comisión Estatal de Atención y Protección a Periodistas (CEAPP).

Gamboa Torales reiteró el respaldo hacia la ciudadanía para incrementar la ocupación laboral, pues la titularidad de los órganos internos de control, dijo que representan oportunidades profesionales bien remuneradas para adultos mayores de 35 años de edad.

Recordó que la corrupción que permeó en Veracruz durante años anteriores, dejó estragos que terminarán de eliminarse con la implementación del SEA. Sin embargo se requiere mayor interés y participación de las y los veracruzanos.

La legisladora indicó que el titular de la contraloría interna en la CEAPP, deberá garantizar que dicho organismo no confunda su autonomía, con el uso libre y desmedido de los recursos públicos que se le otorgan con funciones específicas de atención al gremio periodístico.

La convocatoria, publicada en la página oficial del Congreso del Estado, a través de la dirección http://www.legisver.gob.mx/convocatorias/CEAPP.pdf, indica que los aspirantes podrán entregar su documentación hasta el 12 de enero en horario de 9:00 a 18:00 horas, en las oficinas de la Comisión Permanente de Atención y Protección de Periodistas.

Posteriormente, en un plazo de diez días hábiles, la Comisión realizará el proceso de entrevistas a los aspirantes. Concluida dicha etapa, se rendirá informe a la Junta de Coordinación Política, quien formulará un proyecto de punto de acuerdo en el que se propondrá una terna ante el Pleno del Congreso.







Síganos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/